Escuela Superior de Administración Pública	CERTIFICADO DE PERSONAL DE PLANTA			
	Versión: 05	Fecha: 2016/06/20	Página: 1 de 1	Código: RE-A-CT-49

EL DIRECTOR TERRITORIAL (E) DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA - E.S.A.P
TERRITORIAL QUINDIO – RISARALDA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5° del Decreto 1068 del 2015, certifica que:

En la Planta Global de Personal de la Escuela Superior de Administración Pública:

- No existe personal que pueda desarrollar el siguiente objeto: []
- No existe personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto: [X]

Objeto: *Prestar servicios profesionales para soportar la actividad académica como Coordinador del Cetap de Armenia en la Dirección Territorial Quindío y Risaralda – CETAP Armenia.*

Lo anterior, con fundamento en el estudio de cargas laborales que se adelantó en la Entidad, en el manual de procedimientos, en el manual específico de funciones y competencias laborales y en la copia del estudio previos elaborado por la profesional universitaria 2044-06 de fecha 21 de febrero de 2020.

Dada en Dosquebradas, el 21 de febrero de 2020.

JAIME MEJIA GUTIERREZ
Director Territorial (E)

Vo.Bo.
SANDRA MILENA OCAMPO DELGADO
Coordinadora Administrativa y Financiera

Scanned with CamScanner